

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ACTUALIDAD

LA SITUACIÓN EN PERSIA

Los acontecimientos que actualmente se desarrollan en Persia, alcanzan tal gravedad, que acaso exijan la intervención de alguna potencia extranjera para apaciguar los ánimos.

El movimiento revolucionario se extiende con extraordinaria rapidez.

Los individuos del Parlamento han dirigido al Shah un ultimatum reprochándole por sus actos de violencia contra la Constitución y suplicándole que coopere al restablecimiento de la tranquilidad.

Este documento será entregado al Shah por una comisión de siete diputados.

En todo el imperio reina enorme agitación y el temor de las autoridades es tan grande, que han circulado órdenes para que cierren sus puertas los establecimientos donde se imponen valores, á fin de que no sean saqueados por los revolucionarios.

Contribuyen á agravar la situación las continuas correrías que realizan los kurdos por las ciudades de la frontera.

Formando terribles bandas, asaltan las poblaciones, saquean las viviendas y luego las prenden fuego.

Nada escapa á su ferocidad.

Durante la semana pasada, veintiocho aldeas situadas en los alrededores de Urmia han sido completamente arrasadas por los kurdos.

Al propio tiempo las tropas rusas continúan devastando la frontera, á pretexto de castigar á los kurdos.

Comentando estos sucesos que revisten excepcional importancia dice un periódico de Madrid:

"Si por esta vez se salva el peligro de una guerra civil y el de una doble invasión extranjera no será ciertamente por el tino de Ali Mirza ni de sus consejeros, y de no variar de conducta la rebelión estallarà más tarde ó más temprano.

Algunos periódicos extranjeros, hablando de este asunto, dicen que el acuerdo anglo-ruso, en el cual se trató de las respectivas esferas de influencia en Persia, puede evitar un conflicto que de otra manera sería poco menos que inevitable, y garantizar la independencia de Persia. Así parecen creerlo los diarios franceses y en tal sentido se habla en los círculos diplomáticos de Europa.

Esto también es lo que parece probable teniendo en cuenta que por ahora no está Rusia en condiciones para emprender aventuras en Asia, ya que aun le sangra la herida que recibió en Manchuria por haberse permitido ocupar comarcas que no le pertenecían.

Pero si Rusia no busca aventuras, hace algún tiempo que la Puerta parece tener ganas de correrías y la presencia misma de tropas turcas en Persia prueba esto."

El cable de Canarias

Con atento B. L. M. nos remite el Sr. Presidente de la Diputación copia de las siguientes comunicaciones cursadas entre el Gobierno y aquel Centro provincial.

Dicen así:

Ilmo. Señor: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se signifique á V. I. la satisfacción con que se ha visto las manifestaciones de esa Diputación suscritas por su digno presidente, en 21 de Mayo último, con motivo de la reciente reparación del cable Cádiz-Santa Cruz de Tenerife, y que al propio tiempo se manifieste á V. I. que el 4 del próximo mes de Julio se celebrará la subasta para la construcción y tendido de los nuevos cables de ese Archipiélago, prueba fiel del interés preferente que inspira al Gobierno cuanto se relaciona con la prosperidad y engrandecimiento de esa provincia.

De Real orden se lo comunico á V. I. para satisfacción de la Corporación que tan dignamente preside.

Dios etc. Madrid 15 de Junio de 1908. J. de la Cierva.

Ilmo. Señor: Me complazco en enviar á V. E. la expresión de vivo reconocimiento que justamente ha sabido inspirar en la provincia de Canarias y en esta Corporación que la represento,

con sus acertadas disposiciones y el celo patriótico de que tan acabadas pruebas ha dado para obtener sea un hecho en brevísimo plazo la reparación del cable telegráfico que partiendo de Cádiz amarra en Tenerife, así como también me congratulo de ser intérprete cerca de V. E. de iguales sentimientos de profunda gratitud, en los que gustoso tomo también parte por haber patrocinado el proyecto de Ley, ya aprobado, autorizando al Gobierno para sacar á remate la construcción y tendido del nuevo cable que ha de enlazar estas leales islas á la Península española.

Dios etc. Mayo 21 de 1908.—El Presidente, Santiago de La Rosa.

EL TIEMPO

Día 25 de Junio

Temperatura máxima á la sombra 23'7
 Mínima 18'0
 Oscilación 5'7

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

De interés para Canarias

Madrid 25 (21'10)

La Inspección general de repoblaciones forestales ha informado favorablemente el presupuesto y plan de trabajos que ha remitido la División hidrológica de Canarias.

Dichos proyectos serán sometidos inmediatamente á la aprobación del ministro de Fomento, el cual se muestra animado de los mejores propósitos en favor de esa provincia.

Las vacaciones.—Petición de Morat

Madrid 25 (21'20)

El jefe de los liberales Sr. Moret se propone pedir el martes en el Congreso que se acuerde de una vez la fecha de las vacaciones parlamentarias.

Los ministeriales se hallan divididos en este asunto.

Los canalejistas secundarán también al Sr. Moret.

Asamblea solidaria

De Barcelona comunican que se han recibido centenares de adhesiones para la Asamblea solidaria que se celebrará el lunes en aquella ciudad.

Se ha repartido profusamente el cuestionario.

Créese que predominará el criterio de volver á las Cortes.

Témense desavenencias entre los diputados de la izquierda y los de la derecha.

La prensa catalana muéstrase también dividida.

Mesa

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Esta Excmo. Corporación ha acordado, en sesión del día de ayer, aprobar, en principio, los padrones que ha formado la Contaduría de los contribuyentes durante el actual año de 1908 á los arbitrios municipales sobre patentes por venta de vinos hasta 16 grados, canalones, alcantarillado, 25 por ciento sobre la cuota que satisfacen al Tesoro los establecimientos públicos, carros y animales dedicados á cargar á lomo y rútolos, muestras, muestrarios, etc.

Los expresados padrones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento, durante los quince días siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el Boletín oficial de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos documentos, en la inteligencia de que transcurridos los quince días antes mencionados, no habrá ya lugar á reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento del acuerdo á que se ha hecho referencia.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Junio de 1908.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

Obra nueva:

Sangre y arena

por BLASCO IBÁÑEZ.

Se vende en la Imprenta García Cruz.

NOTAS DEL DIA

Dificultades resueltas

El presidente del Comité de la Exposición de Zaragoza, D. Basilio Paraiso, ha telegrafado anoche á nuestro compañero señor Navarro, en los siguientes términos:

"Zaragoza, Exposición.—25 19'30. Resueltas dificultades para ahora y después venir industria calados.—Presidente, Paraiso."

Como se vé, el señor Paraiso ha dado en esta ocasión una nueva prueba de su actividad y perseverancia. Tan pronto tuvo conocimiento de hallarse detenidos en Cádiz los productos de Canarias que iban á la Exposición, interpuso sus influencias para resolver el conflicto, y el resultado de sus gestiones es el que ahora nos comunica. Nuestra industria de calados podrá, pues, concurrir á aquel Certamen, donde seguramente merecerá toda clase de elogios.

Mas no sabemos, porque el telegrama no dice nada sobre este punto, si la misma resolución afectará á los demás productos detenidos en Cádiz y á los que, en lo sucesivo, pudieran enviarse, dudas éstas que convendría esclarecer.

De todos modos, lo ocurrido en este asunto y que tantos comentarios ha motivado en el público, ha sido conveniente, pues así se sabrá en la Península cómo dificultan las leyes españolas el desarrollo de la producción canaria y de las relaciones comerciales entre la Metrópoli y estas islas, y ello servirá para hacer comprender á todos la necesidad de aplicar pronto y decisivo remedio á esos males si se quiere que este archipiélago sea para la nación algo más que una factoría, cual hoy parece.

Si nuestros flamantes diputados á Cortes se ocuparan de defender alguna vez los intereses del país, cosa que está muy lejos de su ánimo, ya estas cuestiones se hubiesen ventilado en el Parlamento y ya tal vez los gobiernos se hubiesen apresurado á satisfacer nuestras aspiraciones. Pero como esos diputados no son más que figuras de polichinelas, obedientes á los mandatos del caciquismo, como ellos no ostentan en las Cortes sino una representación suplantada al país por los consabidos procedimientos del cántaro, el soborno y el atropello, su actitud, su silencio y su anulación á nadie deben sorprender.

Por eso, al vernos completamente indefensos, consideramos lo más patriótico que la prensa plantee estos problemas regionales, asociando la opinión pública á un movimiento de protesta permanente hasta ver si logramos ser atendidos alguna vez y que casos como el de ahora no se repitan jamás por decoro de Canarias y de la nación.

La cuestión de los arbitrios del Puerto

Ayer publicamos un suelto, tomado de un periódico de Las Palmas, que seguramente habrá pasado inadvertido para muchos lectores y sobre todo para los que deben tenerlo muy en cuenta.

Decía así el suelto en cuestión, "La Junta de Obras del Puerto de la Luz, en su sesión última, acordó por mayoría de votos y accediendo á lo solicitado por varias casas consignatarias, aplazar nuevamente hasta el 15 de Junio próximo, la exacción del impuesto de transportes.

Por la Delegación del Gobierno se ha pedido copia certificada del acta de dicha sesión é informe sucinto de los diversos aplazamientos que vienen dándose al pago de dicho impuesto y razones que los motivaron."

¿No sospechan nuestros lectores á qué obedecen tantos aplazamientos para el cobro de esos arbitrios y por qué las casas consignatarias de Las Palmas se empeñan en dejar correr la bola?...

Pues en verdad que se necesita poca perspicacia para desvanecer este misterio.

Lo que acontece es muy sencillo. Que en Las Palmas no se ha querido cobrar esos arbitrios en espera de que se constituyera aquí la Junta del puerto y de que ésta señale los arbitrios que

ha de percibir por los mismos conceptos. Es decir que, como buenos cucos, los canarios han comprendido que debían permanecer á la expectativa, seguros de que, más tarde ó más temprano, habríamos de caer en el garlito.

Por algo tal vez tenían los leoninos de aquí la consigna de constituir á todo trance la Junta del puerto.

Lo que parece inexplicable es que no se haya comprendido este juego que traían entre manos los políticos.

¡Cómo ha de ser! Siempre hemos de pecar de cándidos. Ya se convencerán algunos de que nuestros temores no eran infundados. Y cuenta que no combatimos por sistema ni nos proponemos desacreditar ese que algunos consideran un organismo necesario. Lo que si afirmamos es que la Junta, desde el nombramiento de los dos vocales de la Diputación, se halla completamente desacreditada.

Ha nacido con el marchamo del caciquismo rural.

Y esa mácula no se va con agua de Colonia.

El Puerto de Martiánez

Del Puerto de la Cruz nos escriben varios amigos, lamentándose de que un periódico esta Capital se haya dedicado á combatir el proyecto del Puerto de Martiánez, atribuyéndose esta campaña á una nueva táctica de Bethencourt Montesdeoca para malquistar los pueblos del Norte con la Capital de la provincia.

Contra esos ruines propósitos protestamos enérgicamente.

Santa Cruz de Tenerife desea el engrandecimiento y prosperidad de todos los pueblos de la Isla, y de ello ha dado pruebas indiscutibles.

Si por arterias de la política se quiere destruir los vínculos de fraternidad que siempre han identificado en una misma aspiración á los pueblos todos de Tenerife, contra estos sentimientos que tan honda raigambre tienen en el espíritu publico se estrellarán siempre los trabajos de los caciques, y de cuantos intenten secundar sus inspiraciones, á trueque de inferirnos una grave ofensa.

Sean los habitantes del Puerto, que Santa Cruz se halla completamente ajeno á esa campaña, y que si hay tal consigna de los políticos para sembrar discordias y malquerencias, la comedia es tan burda é insignificante, que no merece ni el honor del comentario.

Además, como nosotros no tenemos por costumbre leer esa clase de periódicos, y lo mismo hace el pueblo de Santa Cruz, ahora nos enteramos por esas noticias, de que hay gentes entre nosotros que tal campaña realizan.

La prensa isleña

Diario de Tenerife

Según ayer pudimos enterarnos, dice, y confirma nuestro colega EL PROGRESO, las muestras de productos del país que se enviaron últimamente á la Exposición de Zaragoza, por complacer al presidente de la misma señor Paraiso que con insistencia encarecía su remisión, han embarrancado en Cádiz por mor de los carabineros.

Por las noticias que tenemos, el envío consistió en una docena de latas de conservas y unos 200 tabacos de la Palma y dos cajas de vino de Tenerife y por solo estos artículos se exige en la Aduana de Cádiz el pago de 445 pesetas, por derechos y otras gabelas.

Una friolera.

La Opinión

Dice que no en vano el Sr. Santos y Ecay, en un arrebato de súbito incondicional, de hombre agradecido, pronunció aquella frase de recuerdo imborrable: "D. Antonio, á nosotros sí que no nos disuelven."

Fué un momento culminante de la política nacional, cuando nuestro Gobernador, imitando á su jefe en el cultivo oportuno de la frase, pronunció la que tal vez le preparase el regreso á estas islas, á menos que ya no estuviera determinado en el pensamiento de nuestros hombres conservadores: en el del señor La Rosa, principalmente. Pero, realmente, no contaba el se-

ñor Santos y Ecay con aquel refrán castellano que tan á pelo viene ahora: "nunca segundas partes fueron buenas" y menos, agregamos nosotros, en período fervoroso de elecciones generales.

La Defensa

Dice que durante el pasado mes de Mayo la recaudación de Consumos en Las Palmas ascendió á 54.173'67 pesetas, cantidad exigua que es la mayor acusación contra la gestión de los administradores.

Hace dos años, añade, que por maquiavelismos políticos, rechazó el alcalde la ventajósima proposición hecha por los gremios para recaudar y administrar la renta de Consumos. Ofrecían los gremios 850.000 pesetas y cobrar gratuitamente, sin ningún interés, los arbitrios extraordinarios.

De haberse concertado con los gremios el Ayuntamiento, véase los rendimientos que hoy tendría, libre de toda responsabilidad y sin tener que pensar en fraudes y matuteros, que no existirían, por lo menos, en la proporción escandalosísima que existe actualmente.

Moralizando con leyes

Su majestad el Chanchullo

Contra la Prensa iba directamente la ley del terrorismo, y al escamotearla hábilmente el Gobierno presentando la ley contra el duelo lleva entre su articulado un dardo venenoso también contra la Prensa.

Nada tenía que hacer en el proyecto de ley combatiendo el duelo la severidad de la pena contra los delitos de injuria y calumnia. Dice el proyecto que estos delitos se castigarán con un grado menos y dos respectivamente, de los que castiga el Código aquellos delitos que se imputan. Así á un presunto asesino y ladrón, á quien corresponde la pena de muerte, pero cuyo delito no esté plenamente justificado en forma que pueda alcanzarse incluso la absolución, puede revolverse contra aquellos á quienes él creyó sus detractores, y según la ley, á todos les habrá de alcanzar la pena de cadena perpetua.

Dijérase que esta ley con lo terrible de sus penas está hecha para amparar toda inmoralidad y para sellar forzosamente los labios á todas sospechas y dejar gozar impunemente rodeados del mayor silencio á todos los que supieran escamotear las pruebas y burlar el Código. Burlado el Código quedaba el escándalo de las conciencias honradas y este escándalo es el que había que burlar también.

La injuria y la calumnia tenían y tienen en el lance de honor una traba prudente que hoy intenta quitarles la ley. Cierta género de injurias y de calumnias, que por no constituir delito no se hallan penadas en el Código, escaparán á la ley á su sanción de pena, y serán por desdicha, las más injustificadas y mortificantes; pero en cambio, aquellas que constituyen verdaderas acusaciones, que están en la conciencia pública, pero que carecen de prueba, caerán dentro de todos los rigores de la ley y serán castigadas con la pena en un grado inferior á aquella que debe recaer sobre el delito imputado.

Harto se ha calumniado al duelo y á sus mantenedores por aquella caterva de gentes que, burlando el Código, no podían burlar el desdén y la acusación sonora y solemne de sus honrados conciudadanos. Se ha dicho del duelo que servía para que unos cuantos espadachines injuriasen y retasen á diestro y á siniestro. No es verdad. ¿Dónde están esos espadachines, dónde esos matones y qué conciencias honradas han atropellado? El que injuria ó calumnia, antes de llegar al trance de honor ha de probar, á juicio de caballeros, la razón ó sinrazón que le asiste, sin el riesgo de caer en manos de jueces venales. Quien injurie por injuriar, al tercer lance se hallaría tan aislado como el verdugo, y difícilmente entre sus mejores amigos hallaría mantenedores á sus desafueros.

¿Qué fines persigue con esa severidad de pena contra la injuria y la calumnia la nueva ley? Condenar al silencio forzoso sobre todos aquellos hechos condenables, pero sobre los que deliberadamente se escamotearon

las pruebas porque no se quiere que recaiga condena. Sin miedo a la vindicta pública, amparados por la ley, si se contaban por decenas las legiones de los que manejaban el chanchullo, contando ahora con la impunidad se contarán por centenares.

Estábamos todos convencidos de que una inmensa depresión moral se había apoderado de los españoles y de que el morbo nacional que nos aniquilaba era la cobardía. Nadie tenía la responsabilidad de acusar. Una condescendencia vergonzosa nos hacía transigir con todo. Soportábamos la inmoralidad y el trato de los inmorales. Si alguna vez nos rebelábamos contra ellos, era apoyados exclusivamente en el ejercicio y en el derecho de las armas, porque en el derecho de los papeles y de las leyes llevábamos siempre todas las de perder. Ahora el Gobierno sale en ayuda de esos malandrines, que van constituyendo legión de legiones. Ahora el Gobierno va a fomentar la condescendencia y el silencio, y la cobardía va a acabar por trocarse en lisonjía y galante complicidad.

¡Haya paz entre caballeros! Dejemos de una vez el cambio de tarjetas. Acaben de cruzarse y de ejercitarse los derechos de las armas para cruzarse y ejercitarse exclusivamente el derecho de las leyes. No cambiemos tarjetas; cambiamos en lo sucesivo chanchullos.

¡Y para que la ley sea eficaz y salve al país, dejemos de una vez de ser todos caballeros!

Ibero.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas	8	con 1209 kilos.
Lanaras	1	" 7 "
Cabrías	1	" 11 "
De cerda	"	" " "
Reses: 10		1227 kilos.

FIESTAS EN LA OROTAVA

(Por telégrafo)

Orotava 25 (20.50).

Han comenzado con gran lucimiento las tradicionales fiestas de las flores. La procesión de esta tarde ha resultado muy lucida.

Todo el trayecto hallábase ocupado por enorme gentío.

Las alfombras, como siempre, muy artísticas, llamando la atención las de los señores Machado, que representaba un medallón, Monteverde, una alegoría mística; Melián, un cuadro del bautismo de Cristo; Asciano, un símbolo del viejo Testamento y el escudo de Canarias, ejecutadas por D. Felipe Machado, señores de Monteverde, don Guzmán Codesido y D. Jesús Perdigón, los cuales están siendo muy felicitados.

Completaban el recorrido preciosos tapices de flores hechos por los señores Pavia, Lercaro, viudas de Benítez y García, Lugo, Bethencourt, Sociedad Eléctrica y Salazar.

Asistieron a la procesión las autoridades locales, una compañía del regimiento de la Orotava y la banda de música municipal.

Han llegado centenares de forasteros.

Esta noche celebrase animadísimo paseo.

Corresponsal.

Crónica marítima

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto **1.350** vapores.

En el presente mes de Junio han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, **176** vapores.

Después de los anotados han llegado a nuestro puerto los vapores siguientes:

Sancho, español, de Garachico, con carga general y frutos.

Viera y Clavijo, español, de Arrecife y escalas, con 30 pasajeros, carga y correspondencia.

León y Castillo, español, de Valverde y escalas, con 20 pasajeros para este puerto, 5 de tránsito, carga y correspondencia.

Taoro, español, de Hermigua y escalas, con carga general y frutos.

Reina Victoria, español, de Las Palmas, con pasaje y carga general de tránsito.

Esperanza, español, de Tazacorte, con carga general y frutos.

Dover Castle, inglés, de Londres y Southampton, con 267 pasajeros de tránsito y carga general.

Política internacional

Parece que después de la entrevista de Reval se han cambiado cartas autógrafas entre el emperador Guillermo y el sultán.

Se asegura que el kaiser visitará Constantinopla en el próximo Septiembre.

El embajador de Alemania ha marchado a Berlín para confidencial con su soberano.

Todo esto hace suponer en los círculos diplomáticos que el kaiser tiene el propósito de hacer entrar a Turquía en la Trípolice.

Coincidiendo con estos rumores un alto funcionario del Quirinal ha declarado que durante la entrevista de Reval, recibió el rey Víctor Manuel un telegrama muy afectuoso, firmado por Eduardo de Inglaterra y el zar de Rusia.

Registro civil

Día 25

Nacimientos

Concepción López Delgado.

Funciones

María Durán y Rodríguez, de los Sitos, 1 año. Buenavista.

Domingo Medina y Marrero, de Candelaria, 14 meses, República, 25.

Augusto Correa y Hernández, de la Orotava, 13 años. Regla.

Matrimonios

D. Gregorio Rodríguez y Hernández, de esta Capital. Soltero, con doña María del Carmen Delgado de Armas, de esta Capital, soltera.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

El naufragio del Larache.—Número de ahogados.

Madrid 26 (11'15). Por noticias oficiales recibidas por el gobierno, se calcula que el número de víctimas en el naufragio del "Larache" asciende a noventa.

El mar sigue arrojando cadáveres a la playa.

Muchos de ellos no han podido ser identificados.

Las autoridades de Muros telegrafían proponiendo para una recompensa a varios marineros que se distinguieron en el salvamento de naufragos.

Se ha iniciado en la Coruña una suscripción para socorrer a las víctimas.

El práctico Pérez.—El pueblo quiere lyncharle.

Madrid 26 (11'50). Añaden las noticias que se reciben de Muros que allí se considera único culpable del naufragio del "Larache" al práctico Pérez, el cual ha ingresado en la cárcel.

El pueblo quiso lyncharle, costando grandes esfuerzos para sustraer al práctico de la indignación pública.

El infante Fernando

El rey ha firmado el ascenso a comandante del infante Fernando.

Este apadrinará al nuevo vástago de los reyes.

Política

Madrid 26 (11'50). El Sr. Maura se propone, según anuncian algunos ministeriales, plantear en breve la cuestión de confianza, cerrando las Cortes hasta el primero de Octubre.

Los liberales prometen grandes sorpresas con motivo del debate que planteará el Sr. Moret en la sesión del martes.

Mesa.

Crónica general

Bote naufragado.—Algunos periódicos locales daban ayer la noticia de que la Ayudantía de Marina de Arrecife había público que el 18 de Mayo último desapareció la barquilla **San Francisco**, folio 356 de dicho distrito, que se hallaba pescando en aguas de Punta Jandía, isla de Fuerteventura, cuya barca tripulaban 5 marineros de aquella isla, que se suponían ahogados.

Sobre este desgraciado suceso pedía aquella oficina que se le diese razón.

En vista de ello, nosotros podemos facilitar hoy los siguientes informes, que creemos coinciden casi exactamente con las señas indicadas.

En el periódico **El Liverpool Weekly Post**, del 13 del corriente, encontramos la siguiente noticia:

"El vapor **Orion** dice que el 30 de Mayo, en latitud 25. N. 17. W., pasó cerca de un bote, que tenía tipo de bote ballenero, pintado de negro con una faja blanca, y pintado de blanco bajo la línea de agua, con la marca "L. F. 355" en la proa, y **Francisco** en la popa. De un lado colgaban los restos de un hombre sin cabeza ni brazos y al parecer muy descompuesto."

Desgraciadamente parece que esta noticia confirma en un todo el misterioso suceso; pues si bien hay diferencia de un número en la marca del folio de la embarcación zozobrada, todas las demás señas, incluso el nombre del bote, coinciden con las del edicto de la Ayudantía de Arrecife.

Alcaldía.—Por tener que marchar estos días a la Orotava, para asuntos de negocios, se dará de baja temporalmente, en el despacho de la Alcaldía, nuestro amigo el señor Benítez y Castilla.

Corridas de toros.—Como habíamos anunciado, esta mañana embarcó para la Península la Empresa de esta Plaza de toros, que va a ultimar contratos con bueiros y ganaderos, para las próximas corridas del 19 y 25 de Julio, festividad de Santiago.

Leven feliz viaje.

De telégrafos.—Se ha elevado a completa la Estación telegráfica de Santa Cruz de la Palma, según así lo habían pedido aquellas autoridades.

Enlace.—Con la señorita Tomasa Hernández Bethencourt ha contraído matrimonio en la Villa de la Orotava, nuestro compañero en la prensa D. Rafael Ballesteros, redactor que fué del periódico **El Defensor**.

Les deseamos felicidades.

Validez académica.—Leemos en un periódico de La Laguna: "Por la superioridad se ha concedido validez académica de ciertas asignaturas de la facultad de Derecho, para la carrera de comercio, al joven abogado D. Jorge Foronda y Cubilla.

Esta resolución y la declaración reciente de ser válida para la carrera del Magisterio los estudios del bachillerato, vienen a poner en claro, que las asignaturas del bachillerato que se estudian con la misma ó más amplitud que en la carrera de Comercio, son válidas para ésta, siempre que se acuda en solicitud de esa validez al Excelentísimo Sr. Ministro del ramo.

Es una buena noticia que damos con gusto a la juventud estudiosa."

Gobernador interino.—Durante la ausencia del Sr. Santos y Ecay, se encargará del Gobierno civil de la Provincia, según orden de la Superioridad, el Secretario del mismo D. José Sansón y Barrios.

Accidente desgraciado.—En la pedrera de las Obras del puerto fué arrollado esta mañana por un carro de la locomotora, el trabajador Antonio García, natural de Tacoronte y de 60 años de edad.

Las ruedas le pasaron por encima de la pierna derecha.

En grave estado fué conducido al Hospital civil.

Lamentamos sinceramente esta desgracia.

Estudiante.—Ha llegado a la Orotava el joven D. Miguel Rodríguez Vivas, que acaba de obtener brillantes notas en los exámenes del 5.º año de la carrera de Medicina.

Junta.—Esta tarde ha debido reunirse en el Ayuntamiento la Junta local de primera enseñanza y la sección de vigilancia de la misma Junta, con objeto de tratar de los asuntos pendientes que ha de resolver conforme a su reglamento orgánico, entre ellos el de fijar la fecha de los exámenes de prueba de curso en las escuelas públicas de esta Capital y arrendamiento de locales para las escuelas de nueva creación.

Magistrados.—Ayer se embarcaron para Las Palmas los señores Magistrados D. Adon González, don Luis Vizcasillas y D. Domingo Divar, que vinieron a esta isla para presidir los juicios orales del último cuatrimestre.

Leven feliz viaje.

Asfaltado.—El Ayuntamiento ha designado el trozo de la calle de Méndez Núñez, comprendido entre las de Viera y Clavijo y Numancia, para la prueba de asfaltado que ha ofrecido ejecutar la Fábrica del Gas.

Exposición de pintura.—Ayer, jueves de moda, se vió muy concurrida la Exposición de pintura que ha organizado el **Círculo de Arte de Tenerife**.

Por el amplio local de la Exposición desfilaron muchas señoras y buen número de aficionados al arte.

Un sexteto de orquesta amenizó el acto, pasándose una tarde muy agradable.

El domingo próximo será también día de moda, rifándose una bonita acuarela del presidente del **Círculo Sr. Lallier**.

Quejas.—Algunos vecinos de la calle de Miraflores se quejan de las molestias que les ocasiona la polvareda que se levanta en aquella vía, por estarse arrojando tierra a unos carros desde lo alto de un muro en construcción.

Esperamos que se corrija esta falta para evitar nuevas quejas.

Un poeta festejado.—El joven poeta D. Tomás Morales Castellano ha sido obsequiado por la colonia canaria de Madrid con un banquete, con motivo de la publicación de su libro **Poemas de la gloria, del amor y del mar**.

Reconocimiento.—El día 28 del mes que cursa a las ocho de la mañana, se verificará ante el Tribunal médico militar del Distrito, el reconocimiento definitivo de los mozos temporalmente excluidos, pendientes de observación.

El acto tendrá lugar en el Hospital militar de esta plaza, debiendo concurrir por esta Capital los mozos, Conrado Darias Jerez, Quintín Quintero Fariña, Francisco Gernández Cedrés, Domingo Delgado Rodríguez y Adolfo Pérez.

Compañía de zarzuela.—En Las Palmas se ha formado una empresa para traer una compañía de zarzuela en la próxima temporada de invierno.

Al efecto ya ha sido pedido el teatro Pérez Galdós.

Sucesos.—Según parte dado por la Inspección de vigilancia, los ocurridos en las últimas veinticuatro horas son los siguientes:

Haberle sido sustraídas 26 pesetas a Vicente Bautista González, soldado

del Regimiento de Infantería de Tenerife, n.º 62, ignorándose hasta la fecha el autor ó autores de la sustracción, y de haberse promovido una reyerta entre dos jóvenes resultando uno de ellos herido en la cabeza.

De estos hechos se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Catarros de la vagina, congestiones de la matriz, blenorreas, infartos, irritaciones, etc. etc, se curan eficazmente con las irrigaciones y lavados vaginales preparados con las **Salas Mediana** timoladas.

Véase anuncio 4.ª plana.

El Japon.—En el establecimiento "El Japon" se acaba de recibir un bonito surtido de máquinas parlantes "Gramófonos" y Phono"fonos" así como un extenso surtido de discos, con impresión de los músicos más notables.

EL JAPON
5, Pérez Galdós, 5.

SE VENDE

Un piano **MOLA**, sin uso.
Un juego de tocador, cinco piezas.
Un baño de hierro galvanizado enameado y otros varios muebles.

Calle de San Francisco número 43

Aprovechad la ocasión

En la Sombrería Alfonso XIII, 44, se acaba de recibir un surtido de sombreros **Panamá**, a 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Cumpliendo acuerdo de esta Corporación, adoptado en sesión de ayer, se anuncia la provisión por concurso de una plaza de Comadrona para el servicio de Beneficencia domiciliaria, creada en el presupuesto aprobado para el corriente año de 1908, con el haber anual de 600 pesetas.

Las solicitudes, extendidas en papel del sello 11.º, se presentarán en la Secretaría de mi cargo, dentro del preciso plazo de ocho días contados desde la fecha, acompañadas de la cédula personal de las peticionarias y de los documentos que acrediten su aptitud para desempeñar el referido empleo.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Junio de 1908.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

Diccionario universal Francés-Español.
Diccionario universal Español-Francés.
Precio: 12 pesetas.

Se vende en la Imprenta García Cruz.

Sociedad de Edificaciones
Y REFORMAS URBANAS
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
(Compañía anónima)

Subasta pública

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el sábado 4 de Julio, a las 2 de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo número 59, principal, y por ante el notario Sr. D. Rafael Calzadilla en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes:

Una casa de dos plantas, muy cómoda, situada en la Gran Vía ó calle 25 Julio letra N. cuya superficie incluso patio mide 191'50 metros cuadrados. Precio 45.000 pesetas.

Un grupo de dos casas, de dos pisos y cuartos altos, situadas en la calle de Numancia, (prolongación), números 37 y 39, esquina a la Gran Vía ó calle 25 de Julio; miden 214'50 metros cuadrados de superficie incluso patios. Precio pesetas 55.000.

Una casa de dos plantas, muy cómoda, situada en la calle de Numancia, (prolongación), número 35, cuya superficie incluso patio mide 153, 50 metros cuadrados. Precio pesetas 34.000.

Otra casa, análoga a la anterior, en la citada calle de Numancia, núm. 31, midiendo una extensión superficial con patio y jardín, de 217'60 metros cuadrados, por la suma 32.175 pesetas.

Una casa, de dos plantas, muy cómoda, situada en la calle de Numancia (prolongación), núm. 29, cuya superficie, incluso el patio y jardín, mide 235'30 metros cuadrados. Precio: pesetas 32.340.

El precioso y cómodo hotel, calle de San Antonio núm. 2, con una extensión superficial de 602 metros cuadrados, incluso jardín. Precio 28.730 pesetas.

Una casa de alto y bajo, calle de San Antonio núm. 2, bis, cuya superficie total, incluso jardín, es de 242 metros cuadrados, por la suma de 14.200 pesetas.

Otra casa de dos pisos y cuartos altos, situada en la plaza circular de Viera y Clavijo, señalada en el núm. 5, midiendo una superficie de 192'30 metros cuadrados, con fachada principal a la Gran Vía ó calle del 25 del Julio y otra a la nueva calle del General O'Donnell, por donde tiene el número 1. Precio, 44.640 pesetas.

Otra casa de dos plantas con cuartos altos situada en la calle de Viera y Clavijo número 50, esquina a la de Jesús María, ocupando una extensión superficial de 439 metros cuadrados, incluso patios y jardín; por la cantidad de pesetas 53.500.

El magnífico edificio donde se halla instalado actualmente el "Grand Hotel Battenberg" incluso jardines. Precio: 150.000 pesetas.

Todos estos edificios, de condiciones higiénicas inmejorables, están construídos con piedra basáltica, ladrillo, toba roja y cal y arena.

El pago podrá hacerse al contado ó a plazos, siendo preferido el primero de estos medios, y caso de optar por el segundo no podrá exceder el término de nueve años el de las primeras fincas, y de quince el de las tres últimas; reservándose al mejor postor que a juicio de la Gerencia ofrezca condiciones más ventajosas, respecto a plazos y precios de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas a la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgamiento de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas a la llana.

Para optar a la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico acciones de esta Compañía ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse a cualquier hora del día, previo aviso.

Santa Cruz de Tenerife 21 de Junio de 1908.—J. M. Ballester, Gerente.

En el establecimiento

de Blas Clavijo, calle Imeldo Serís, número 49, se vende **JARABE PARA REFRESCOS**, al por mayor, a precios económicos.

Sociedad Cooperativa de Producción

de Tenerife

Por acuerdo de la Junta administrativa de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife, se pone en conocimiento de todos los asociados, que el día 28 del corriente y hora de la una de la tarde, en los salones del **Ateneo de Tenerife**, tendrá lugar ante Notario, entre los socios que en ese día tengan liberadas sus inscripciones, es decir, satisfecha la mensualidad correspondiente al pasado mes de Mayo, el sorteo de la casa marcada con el número 60 que la referida Asociación ha construído en la calle de Serrano de esta Capital, cumpliendo en dicho acto todas las formalidades consignadas en los artículos 12 y 13 de los Estatutos.

Asimismo se pone en conocimiento de los asociados que para facilitar los trabajos preparatorios del sorteo, se señala hasta el día 24, como plazo máximo para que puedan ser liberadas las inscripciones que no lo están, pudiendo efectuar el pago en la Droguería de D. Lorenzo Filipes, calle de Valentín Sanz, número 4, y transcurrido ese plazo, solo podrá efectuarse su liberación en el acto del sorteo, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, teniendo presente que pasado el sorteo, volverá a cobrarse en la forma acostumbrada.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Junio de 1908.—El Presidente, Amado Zurita y Colet.—El Secretario, Arturo López de Vergara.

Para Comercios, Industrias ó Escritorios.

Se alquila un espacioso local en una de las calles más céntricas de esta Capital, Valentín Sanz (antes Norte) número 27,

Para informes: Adolfo Benítez, 17, Castillo, 17.

Se alquilan

dos magníficos pisos en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Darán razón los mismos señores, Alfonso XIII, 84.

TOMATES

de forma perfecta y tamaño mediano y principalmente una

EXTRAORDINARIA PRODUCCIÓN se obtendrá plantando la semilla garantizada que está a la venta en el almacén de

CARLOS LA-ROCHE
(834-30) Castillo, 35 y 38

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda a la calle de San José, núm. 36.

CHERRY BRANDY DE P. BARDINET

¡Veraneantes!
A TACORONTE

En la Fonda (El Ataque Correo), se admiten abonados desde 25 pesetas diarias.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Almacén de harinas y cereales
de B. Izquierdo
Vino a REAL el LITRO.
Re-
jo por mayor

Se alquila
para la temporada de verano, la casa número 10 de la calle de San Juan, esquina a la de Herradores, en la Laguna. Informarán en la calle de Imeldo Serís, número 100, en esta Capital.

Antonio Lecuona
BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1869
Santa Cruz de Tenerife
Dirección telegráfica:
LECUONA.—Tenerife.

Giros y Cartas de Crédito sobre toda España, Ultramar y Extranjero.
Cuentas corrientes en todas clases de monedas.
Compra y venta de efectos públicos al contado y a plazos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas y Berlín.
Seguros de Cambio.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cambio de monedas y billetes de Banco Extranjero.
Descuento y cobro de cupones, dividendos y títulos amortizados.
Giros telegráficos
y toda clase de operaciones Bancarias.
Corresponsales directos en todas las plazas del Archipiélago.
Domicilio, **SAN JOSÉ, 15.**
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

LOS TRES GATOS
RESTAURANT ECONÓMICO
servido por abono para dentro y fuera del establecimiento, comidas a la carta a todas horas, bien condimentadas y esmerada limpieza. Probad y se desengaños. Consolación, 12.
Cocina desempeñada por la dueña del establecimiento que lo es al mismo tiempo de la fonda *La Peninsular*, en la calle del Rosario núm. 8, la cual goza de mucha fama tanto por su buen servicio como por su buen trato.

La Patria
Es sin duda la mejor cerveza alemana que existe. Lo mismo en el suntuoso café como en la modesta venta rural se encontrará esta cerveza.
No contiene ácido salicílico.

A las familias
El mejor chocolate que se elabora en la provincia de Canarias es la marca **LA MASCOTA** que se vende en la Rambla de Pulido, número 14, en el establecimiento de *Don Antonio Hernández Capote*, a Ptas. 1, el paquete.

En la Laguna
y en punto céntrico de la calle de Herradores, se vende una casa de dos pisos, con espaciosa habitaciones, granero, patio y cuadra y una buena accesoria propia para almacén.
Pídanse informes en esta imprenta.

Están á la venta las Galletas

TOLEDO

De PEEK FREAN Y Ca. LTD., Londres

Confitería y Pastelería

31, S. Roque, 31 **LA CORONA** 31, S. Roque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días.
CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almíbar, BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASÍA para bodas y fiestas, JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos.
LUNCH á domicilio á precios módicos.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANONIMA POR ACCIONES
CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife
SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA
Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14
Sucursales y Agencias en todo el mundo.
Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 43



AL PÚBLICO

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad, se venden á 50 céntimos, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

El verdadero ROM NEGRITA

EMBOTELLADO POR
Les Fils de P. Bardinnet-Bordeaux
Garantizado puramente natural, es el mejor digestivo y más seguro anti-epidémico
Para tomarlo legitimo exigir las marcas

RHUM NEGRITA
Y
OLD NICK RUM

Fijándose bien en esta misma ortografía.
Fondos de sillas de cualquier clase y forma los hace Ramón Díaz, Consolación, 46.
La Religión al alcance de todos.—I tomo Encuadernado, 1'50 pesetas. En la Imprenta García Cruz, San José, 36

Arte de echar las cartas con la baraja española se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

English French Arabic
Young spaniard in possession of the afore said languages with general knowledge of business having travelled through Europe, America and Africa desires any suitable situation here or abroad.
Apply Messrs. Rojas & Trujillo, Alfonso XIII number 2, in Santa Cruz de Tenerife.

Inglés Francés Arabe
Joven español con conocimientos del comercio en general y que posee aquellos idiomas, habiendo viajado por Europa, América y Africa, ofrece sus servicios en ésta ú otra población.
Razón: Almacén de los Sres. *Rojas y Trujillo*, Alfonso XIII n.º 2. Santa Cruz de Tenerife.

Historia de la vida, hechos y astucias de **Bertoldo** BERTOLDINO y CACASENO. Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz.

La Salud de la Mujer,

conservada por las PÍLDORAS TOCOLÓGICAS DEL Dr. N. BOLET.
¡52 años de éxito!
De venta en el Almacén de Tejidos de todas clases, **calle del Castillo, núm. 28**, Santa Cruz de Tenerife.

TABLAS
para el descuento por los Recaudadores de la media décima en la Contribución por urbana. Se vende en esta Imprenta á una peseta.

Dunipe y Compañía
SEVILLA

Exportan á Canarias las Aceitunas más selectas
Manzanilla, Reinas, Padrón, en adobo, etc.
No se deje el público imponer otra marca y exija siempre en todas partes las Aceitunas de **DUNIPE.**

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES
17, Castillo, 17

PAT-A-CAKE

Es sin duda la mejor galleta inglesa que existe. Lo mismo en el suntuoso Hotel como en la modesta ventita rural, encontrareis esta galleta.
Es económica, alimenticia y muy agradable de comer.

de miedo, y casi arrastrándola, la condujo á una berlina que había tomado con anticipación. El tren iba á partir; las portezuelas se cerraron algunos segundos después; la locomotora silbó; el tren se puso en marcha, y en el fondo de la berlina en donde se dejó caer Gabriela se puso á llorar, acompañando á su llanto gritos nerviosos.

El Marqués la dejó llorar á sus anchas, contando con que se calmaría después; pero á las lágrimas sucedían las lágrimas, y al fin la joven fué víctima de un ataque de nervios.

—Todo lo había previsto, por fortuna—dijo Norberto.

Sacó de un elegante saco de viaje un pomito de sales y se las hizo aspirar. La joven se calmó poco á poco, pero conservó los ojos cerrados, dominada por una especie de letargo. Entonces Norberto se arrodilló á sus pies.

Gabriela llevaba un traje parecido al que vestía el día en que *La Guyana* y Luffard se apoderaron de ella en la calle de Alemania; era de lana oscura, y aunque sencillo, no ocultaba la esbeltez y flexibilidad de su tallo; un sombrero sin flores ni cintas cubría su cabeza, dejando ver en parte sus hermosos cabellos rubios. En aquel momento la fiebre encendía su rostro y amoraiba sus párpados.

El Marqués la contemplaba y ¡cosa singular! su fisonomía había cambiado de repente; sus ojos revelaban una expresión dulce, casi triste. Norberto era de una hermosura varonil y enérgica, y en aquel instante un pensamiento intimo dulcificaba la expresión algo ruda que le era habitual. Cogió suavemente entre sus manos una de las de la joven, que pendía sobre la almohada, y

alejaron encaminándose hacia Cours-la-Reine. La calle quedó desierta. El Marqués cerró las vidrieras. Su sangre, un instante detenida, se subió á su cabeza é inflamó sus mejillas y sus ojos.

—Vamos—dijo.—Veo que es V. razonable.

Cogió su mano y la besó con galantería.

Gabriela, sin saber lo que la pasaba, se dejó caer sobre una silla.

—¡Pronto, pronto!—murmuraba.—Si mi muerte pudiera salvar á mi padre, moriría con gusto.

—A la muerte de V. seguiría la suya, no lo olvide V.—dijo Norberto, que adivinaba todos los pensamientos de la joven.

Entonces Gabriela permaneció inmóvil, con los ojos cerrados, no atreviéndose ni siquiera á pensar, por temor de que sorprendiera su pensamiento.

El Marqués la dejó, pero no quedó sola; los dos agentes de Rouquin disfrazados de policía que la habían detenido, entraron en el salón. Iban vestidos de levita negra y pantalones grises. Uno de ellos se colocó delante de la puerta y otro al lado del balcón. Todo esto lo hicieron silenciosamente.

El día pasó así, pareciéndole á Gabriela un siglo. Por la noche se presentó Norberto con un elegante traje de viaje, que le estaba á las mil maravillas. Los guardianes desaparecieron.

Norberto se inclinó ligeramente delante de Gabriela

ESTABLECIMIENTO

en Santa Cruz de Tenerife

37, CASTILLO, 37



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.— Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reslce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTO

en Las Palmas

16, TORRES, 16.



Línea de Vapores Fruteros

DE

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE JUNIO

Día	de Junio, el magnífico vapor	Santiago
,	,	San Lucar
,	,	Segovia
,	,	San Telmo

Estos vapores reunen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

El vapor *San Telmo* que saldrá para Londres el día 25 admite también carga para Christiania.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Junio de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII		Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI		Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y la Guayra, con trasbordo en la Habana y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
BUENOS AIRES	30	Cádiz y Barcelona.
M. L. VILLAVERDE	1 Jul.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

The Royal Mail Steam Packet Co. (MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor inglés de 5000 toneladas,

Sabor

saldrá de este puerto el día 29 de Junio con destino á la

HABANA

directamente, admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Alfonso XIII, 84.

Para los puertos del Sur DE ESTA ISLA

El vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, *Miller, Wolfson y C.* Marina 3.

Fé de vida.

En la Imprenta García Cruz.



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE JUNIO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Ionic Rakaia Goth Inkonka Miltiades	Julio 28 1 5 7 7
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo		
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Edea	28
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		

Papel para flores.

San José, 36.

SOCIEDAD

DE NAVEGACIÓN TRASATLANTICA

El magnífico vapor español

Miguel Gallart

de 3500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 4 de Julio de paso para PUERTO RICO y HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes,

Elder, Dempster y Co
Alfonso XIII, 84.

Sociedad de navegación LA ITALIA

El magnífico vapor correo italiano

Siena

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 29 de Junio con destino á GÉNOVA

con hueco disponible para 2 pasajeros de 1.ª clase y para frutos sobre cubierta.

Agentes,

The Teneriffe Coaling Co.
Alfonso XIII, 84.

Chargeurs reunis

PARA CARDIFF, HAVRE Y DUNKERQUE

El vapor francés

Amiral Aube

llegará á este puerto del 28 al 29 del corriente.

Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral Troude

deberá llegar á este puerto del 1 al 3 de Julio.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Agentes, *Hardison Freres.*

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA DE CADIZ

El magnífico vapor español

Pío IX

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 15 de Julio directamente para la HABANA

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, *Elder, Dempster, & Co.* Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Roquelle

de 3.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el 30 de Junio con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para bastantes pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 2500 toneladas métricas en las bodegas y en los tweendecks (entrepuentes).

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, *Elder, Dempster & Co.* Alfonso XIII, 84.

Sociedad anónima

de navegación trasatlántica de Barcelona

El magnífico vapor uruguayo

Brasileno

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 8 de Julio de paso para

RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, *Elder, Dempster & Co.* Alfonso XIII, 84.

Alumbrado PÚBLICO Y DOMÉSTICO

A los comerciantes, agricultores, industriales y al público en general, recomendamos si quieren tener una magnífica luz, más clara y más barata que ninguna de las hasta hoy conocidas, compren un aparato sistema PUGA.

Hay aparatos desde 1½ pesetas en adelante, en todas formas y tamaños, asimismo hay aparatos Gasómetros para instalaciones fijas, desde 4 luces á 50. Hay existencias permanentes de CARBURO Y MECHEROS.

Dirigirse en Santa Cruz á Rambla 11 de Febrero, núm. 2, esquina á la de Pulido. Taller Mecánico de LUIS DE PUGA.

(2) Cuatro caminos.

Biblioteca Las Grandes Novelas.—La titulada EL HIJO DEL DIABLO, se vende en la Imprenta García Cruz.—Precio: DOS pesetas.

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS

para irrigaciones vaginales y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante

Precio 1 peseta cada cajita

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO:

AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, marinetes, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital.

Darán razón: *Hotel Internacional*, calle de la Candelaria.

Oráculo de Napoleón

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del Emperador Napoleón; traducido de un antiguo manuscrito egipcio, encontrado el año 1801, por M. Sonnini, en una de las Reales Tumbas del Alto Egipto, cerca del monte Libico. — Nueva edición aumentada con la Zodiología, el Arte de decir la Buenaaventura y otras curiosidades.

Precio: UNA peseta.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36

--Vengo á decirla á V.—la dijo —que un coche nos espera en la puerta del hotel; necesitamos veinticinco minutos para dirigirnos á la estación del ferrocarril. El tren parte á las ocho y veinticinco, son cerca de las ocho y no tenemos tiempo que perder.

Ella le miró loca de terror.

—¿Conque todo esto es verdad?—dijo.—¿Es necesario que le siga á V.? ¡No, no!... ¡No será!

Y retrocedió hasta el fondo del salón.

—Gabriela—dijo Norberto con dulzura y sin impaciencia.—Para vencer las últimas vacilaciones de usted, ¿no la he dicho que va á encontrar á su padre? ¿No debía considerarse muy feliz después de saber esta noticia?

—¡Miserable! ¿Une V. la ironía al crimen más cobarde del mundo? Se atreve V. con una joven sin defensa; pero no tendría valor para afrontar la mirada de un hombre.

—El porvenir demostrará á V. quizás que tampoco temo á los hombres; pero el tiempo pasa y es preciso partir.

—No.

Norberto sacó el reloj del bolsillo.

Si dentro de tres minutos no se decide, he aquí el telegrama que enviaré á los que custodian á su padre de usted.

Y arrancando una hoja de su cartera, escribió:

«Sr. Papillón.—Castillo de Bois-Tordu, Corvigny en Morvan.

Cumplan ustedes con lo convenido.—Norberto.»

Y mostró á la joven el papel.

Gabriela le leyó y comprendió que era la sentencia de muerte de su padre.

—No es mi ánimo engañar á V., ni imponerla mi

voluntad—dijo el Marqués.—En cuanto muera Bertara, ya no tengo ningún poder sobre V., y por lo tanto, nuestro matrimonio es imposible. En su consecuencia, tres horas después de este telegrama, que partirá mañana á primera hora, porque ya hoy es tarde, es decir, sobre poco más ó menos al mismo tiempo que el telegrama llegue al castillo, y que Papillon mate á su padre, quedará V. en libertad. Yo mismo abriré la puerta de este hotel, y esperaré aquí á la justicia. Aún le queda á V. un minutos para reflexionar.

—¡Ah! ¡Cómo me torturan ustedes!—dijo Gabriela estremeciéndose de ira.—¡Con qué afán voy á pedir á Dios que me conceda la venganza! Y si esto sucede, ¡qué cruel he de ser con V.!

—El minuto ha pasado.

—Mire V. que quizás llegue un día en que se arrepienta de lo que hace.

—Digo que el minuto ha pasado.

Gabriela recuperó todo el valor.

—Obedezco sus órdenes—le dijo;—pero ¡ay de usted!

Norberto guardó el reloj en el bolsillo, hizo pedazos el telegrama y ofreció su brazo á Gabriela.

La joven no vió este movimiento; pasó delante de él, y bajó. Cuando llegaron á la calle, Norberto cogió una de las manos de la joven. Un coche estaba allí; en el pescante habia dos hombres: el cochero y uno de los falsos agentes de policía que la habian conducido allí aquella mañana: Bontemps, el asesino de Simeón.

—¡A escape!—dijo el Marqués.

El coche partió con gran velocidad. En veinte minutos llegó á la estación.

El Marqués cogió del brazo á Gabriela, que se moría